



**Master Universitario Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.  
Curso Académico 2016-2017.**

**Ficha de Materia/Asignatura**

|                                      |                                     |                                           |             |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|-------------|
| <b>Módulo:</b>                       | Trabajo Fin de Máster               |                                           |             |
| <b>Asignatura:</b>                   | Trabajo Fin de Máster               |                                           |             |
| <b>Código:</b>                       | 2104623                             | <b>Carácter (obligatoria / optativa):</b> | obligatoria |
| <b>Lenguas en las que se imparte</b> | Castellano e Inglés en bibliografía | <b>Total de créditos ECTS:</b>            | 6           |
|                                      |                                     | <b>% docencia en [indicar lengua L2]:</b> | %           |
|                                      |                                     | <b>% docencia en [indicar lengua L3]:</b> | %           |
|                                      |                                     | <b>Ubicación temporal</b>                 | anual       |

| Actividades formativas              | Horas | % presencial | % teoría | % práctica |
|-------------------------------------|-------|--------------|----------|------------|
| AF1. Enseñanzas teóricas            | 27.5  | 0            |          |            |
| AF3. Tutorías                       | 7.5   | 15           |          |            |
| AF4. Presentación y defensa del TFM | 10    | 25           |          |            |

|                                   |               |                 |
|-----------------------------------|---------------|-----------------|
| <b>Profesor responsable</b>       | <b>e-mail</b> | <b>Despacho</b> |
| Francisco Ollero Lobato           | follob@upo.es |                 |
| <b>Profesores tutores</b>         |               |                 |
| Profesores del programa de máster |               |                 |

**Breve descripción**

Como conclusión al desarrollo completo de la docencia de máster, el alumno deberá realizar su Trabajo Fin de Máster, a través del cual pondrá en prácticas los conocimientos adquiridos, tutorizado por uno de los profesores incluidos en la programación docente de este máster. La realización del trabajo, supondrá la redacción de la investigación o proyecto de gestión y su defensa ante un tribunal.

**Competencias**

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG7: Manejar las fuentes de documentación e información más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.
- CG13: Conocer e incorporar la deontología profesional.

En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:

- CE4: utilizar correctamente las pautas para la redacción de proyectos de investigación y de textos científicos, teniendo en cuenta sus diferentes categorías: ensayos breves (artículos o capítulos), libros o tesis.
- CE7: Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.

Como resultado del aprendizaje, el alumno deberá aplicar los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos en un trabajo científico, comprender la responsabilidad ética de su redacción, saber



## Master Universitario Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico. Curso Académico 2016-2017.

transmitir claramente los resultados de la investigación realizada y manifestar la asunción de los conocimientos adquiridos en relación con proyectos de investigación y de gestión.

### Contenidos

El proceso de realización del Trabajo Fin de Máster comienza en los primeros días de realización del curso. Los alumnos podrán presentar sus pre-proyectos para una valoración de la comisión académica del máster.

Al final del primer semestre, deberán entregar por escrito una propuesta de proyecto. Será presentada oralmente ante el profesorado y compañeros de estudio. La comisión determinará la viabilidad del proyecto presentado, y si es aprobado, se determinará tutor par su seguimiento.

Una vez finalizado el trabajo, podrá ser presentado para su defensa ante tribunal en las dos convocatorias oficiales establecidas por la universidad para los programas de máster.

### Metodología de la enseñanza

**MD4. Tutorización del trabajo autónomo (en la elaboración del trabajo fin de máster).** Con el aprendizaje cooperativo como base de la enseñanza se transmitirán los conocimientos necesarios para desarrollar con éxito un trabajo de análisis. En las tutorías académicas dirigidas se trabajarán especialmente las herramientas de autoaprendizaje, en particular respecto de aquellos instrumentos que permitan avanzar en el conocimiento de las cuestiones que permitan al futuro profesional dar respuestas a los problemas a los que debe enfrentarse. El estudiante deberá asistir a las sesiones de tutoría académica a las que sea convocado, de acuerdo con la planificación docente. A estos efectos, se asignará un Director y un tema de estudio a cada uno de los estudiantes. Como metodología durante estas sesiones, se utilizará el estudio del caso, el aprendizaje cooperativo.

### Sistema de evaluación y calificación

SE5. Evaluación del Trabajo Fin de Máster. Elaboración de un informe (50%-50%)

SE6. Evaluación del Trabajo Fin de Máster. Realización de un proyecto. (50%- 50%)

Se evaluará en cada TFM

**Aspectos formales** (Corrección de diseño, claridad, extensión (sobre el mínimo de páginas establecidas para los trabajos profesionales o de investigación), limpieza, empleo del lenguaje.

**Estructura interna:** Presencia de índice y división apropiada en capítulos, listado de imágenes, indicación y empleo de fuentes y bibliografía

**Metodología:** Exposición de un método concreto, su uso en el trabajo, empleo de aparato y argumentación crítica, profundidad de análisis, adecuación de fuentes y bibliografía aportada.

**Conclusiones:** Relevancia de las mismas, conexión con el texto, originalidad y repercusión en el avance del conocimiento.

Un 10% de la evaluación del trabajo corresponderá a la presentación y defensa del mismo por parte del alumno, en donde se valorará, junto a la exposición de los aspectos señalados en forma de resumen o síntesis, la capacidad para comunicar pensamientos, ideas y opiniones, la claridad en la estructura de la presentación, y la mención de las aportaciones principales del trabajo.



**Master Universitario Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.  
Curso Académico 2016-2017.**

---

### Observaciones

Para la elaboración del trabajo fin de máster es necesario contar con el visto bueno de la propuesta por la comisión académica.

Se recomienda encarecidamente que los trabajos Fin de Máster cuenten con el aval de los tutores para su depósito.